

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

18 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2025, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” modificación del contrato: “Adquisición, mantenimiento y soporte del software Oracle”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000167/2022 (MO002).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

- e) Código NUTS: ES30.
2. Descripción contratación:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción contrato modificado: Adquisición, mantenimiento y soporte del software Oracle.
 - c) CPV:
 - 72267000-4 Servicios de mantenimiento y reparación de software.
 - 72261000-2 Servicios de apoyo al software.
 - 48000000-8 Paquetes de software y sistemas de info.

3. Importe del contrato:
 - a) Variación del precio del contrato causado por la modificación:
 - Importe neto: 322.503,97 euros.
 - IVA: 67.725,83 euros.
 - Importe total: 390.229,80 euros.

- b) Importe del contrato después de la modificación:
 - Importe neto: 29.943.862,37 euros.
 - IVA: 6.288.211,10 euros.
 - Importe total: 36.232.073,47 euros.

4. Descripción de la modificación: Según lo indicado en el Informe emitido por la Dirección promotora del expediente de fecha 17 de marzo de 2025 en el que se justifica el alcance y objeto de la modificación.

5. Fecha de adjudicación del contrato inicial: 24 de febrero de 2023.

6. Fecha de aprobación de la modificación: 23 de marzo de 2025.

7. Contratista: Oracle Ibérica, S. R. L. con NIF: B-78361482.

8. El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

9. Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- Plaza de Chamberí, número 8.
- 28010 Madrid (España).
- Dirección de Internet: <http://www.madrid.org>

10. Plazo de ejecución de la modificación: El plazo de ejecución de la modificación será de veintitrés meses, comprendidos entre el 8 de mayo de 2025 y el 7 de abril de 2027.

Madrid, a 6 de mayo de 2025.—La Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/7.235/25)

